

DECLARACIÓN JURADA

			, (generales)	
			, actuando	
repres			<u>na física o jurídica)</u>	
	. —	-	<u>edad),</u> conforme a los _l	•
	_		des estatutarias, por me	•
		•	ientos de la convocator	-
			-CP-BS-2025-001 , para	
		-	cios de auditoría exter	
			a Judicatura para los a	
2026,	deciaro BAJO I	LAS MAS SOLEMINE F	E DEL JURAMENTO, lo	siguiente.
1.	contratar estab	olecidas en el Artículo 1	de las situaciones de 4 del Reglamento de Co del Poder Judicial y el ar ones del Estado.	ompras de Bienes
2.			del Poder Judicial tiene i	nterés pecuniario
3.	con persona p		de <u>(nombre de la empre</u> orporación o firma par	
5.	Que ni nosotro por un delito fraudulenta ac Que no tenem	os ni nuestro personal relativo a su conduct erca de su idoneidad los juicios pendientes	directivo ha sido somet ta profesional o por de para firmar un contrat con el Estado Dominic	claración falsa o o adjudicado. ano.
			oceso de quiebra ni liqu	
7.	·	l día en el pago de nues arias, conforme a la le	stras obligaciones Fiscal •gislación vigente.	es de la Seguridad
8.	proceso de liqu judicial, y sus a	uidación; sus negocios ctividades comerciales	embargados, en estado no han sido puestos ba no han sido suspendida oor cualquiera de los mo	jo administración Is ni se ha iniciado
La p	, Re		na sido realizada en a los <u>yyyyyyyyyyy (yy)</u> 2025).	

Declarante